



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

843

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **FABIOLA CAMARGO RANGEL**Nombre de la Coordinación Normativa: **DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES**ADSCRIPCIÓN: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**LUGAR DE LA COMISIÓN: **TEPIC, NAY.**DEL: **04/02/2022**AL: **05/02/2022**OBJETO DE LA COMISIÓN: **APOYO TECNICO****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Visita de apoyo técnico para asesorar al departamento de guardería ante la eventualidad suscitada en la guardería u-0188 "estrella de mar s. C.", con motivo del derrumbe de su barda perimetral derivado de obras de construcción en predio aledaño.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Reunión con el TOOAD, JSSTPES y titular del departamento de guarderías para la revisión de las acciones realizadas para la atención de la eventualidad. Así como apoyo para la realización de la reunión con los trabajadores usuarios del servicio.

3. CONCLUSIONES

Se proporcionó apoyo técnico que permitió reforzar las acciones realizadas por personal del OOAD para la atención de la eventualidad.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

El OOAD realizó la atención de la eventualidad conforme al apoyo técnico proporcionado por el personal de la CSGDII, lográndose la formalización de minuta de trabajo en la que se establecieron compromisos a realizar por parte del OOAD para dar la debida atención a la eventualidad suscitada.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Garantizar que la prestación del servicio de guardería que se otorga a los trabajadores usuarios se brinde conforme a la normatividad establecida por el instituto y cumplir con los objetivos del mismo.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



VICTOR UBALDO PALACIOS PORTILLO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032